

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Consultoría: “Establecimiento de mecanismos de financiamiento para el establecimiento y manejo de sistemas agroforestales con cacao en las Organizaciones APROSACAO y APROCACAHO.”

I. ANTECEDENTES.

La Fundación Helvetas Honduras (FHH) desarrolla desde el año 2009 el Programa Fortalecimiento de la Cadena de Cacao en Honduras (PROCACAO), con sus organizaciones contrapartes La Asociación Nacional de Productores de cacao de Honduras (APROCACAHO) y la Asociación de Productores en Sistemas Agroforestales con Cacao Orgánico de Olancho (APROSACAO).

Las principales líneas de trabajo del programa PROCACAO de la FHH son: Desarrollo de competencias locales para el manejo de los sistemas agroforestales con cacao, la poscosecha y la certificación orgánica. Para ello ha implementado la metodología de Escuelas de Campo (ECA's), los sistemas internos de control (SIC), formando productores, facilitadores de ECA's, inspectores locales de la certificación, especialistas locales en poscosecha; igualmente, ha desarrollado procesos para el fortalecimiento organizativo y formación en liderazgo integral con las Juntas Directivas y productores/as miembros de las organizaciones de base.

II. JUSTIFICACIÓN

Las organizaciones de productores tanto las de base como la APROSACAO, y las gremiales como la APROCACAHO están comprometidas en brindar servicios a sus socios (as) a fin de que estos desarrollen las habilidades y competencias requeridas para el manejo eficiente de los sistemas agroforestales, fortalezcan su sentido de pertenencia y asociatividad, al igual que inviertan parte de los recursos que genera el sistema en el mejoramiento de las condiciones de vida de las familias cacaoteras.

El acceso a financiamiento es una de las más grandes limitantes de productores (as) cacaoteras, los productos financieros en el mercado no se adaptan a las condiciones y la realidad del pequeño productor, por lo cual se vuelve inaccesibles para ellos.

Es por esto que se requiere contratar servicios de consultoría para identificar mecanismos o productos de financiamiento a lo interno de las organizaciones para que los productores (as) socios de las organizaciones puedan contar con préstamos para mejorar sus fincas.

Ambas organizaciones (APROCACAHO y APROSACAO) cuentan con un capital semilla que se hace necesario reglamentar, recuperar y desarrollar un producto financiero que se adapte o tome en cuenta el ciclo fenológico de los cultivos al igual que las condiciones de los productores (as) asociados/as.

III. OBJETIVO DE LA CONSULTORÍA

3.1 *Objetivo General:*

Diseñar mecanismos o productos financieros que se adapten o tomen en cuenta el ciclo fenológico de los cultivos al igual que las condiciones de los productores (as) asociados/as a la APROSACAO y APROCACAHO. Ello incluye definir los procedimientos y mecanismos al igual que su estructura de funcionamiento a fin de que sean sostenibles y manejados aplicando las mejores prácticas crediticias, que inspiren la confianza para atraer otros recursos para su fortalecimiento.

3.2 *Objetivos Específicos:*

1. Revisión y resumen de los resultados de los Reglamentos y otros instrumentos que la APROSACAO y la APROCACAHO están utilizando actualmente para el análisis, otorgamiento y recuperación de los préstamos.

2. Establecer las bases técnico-administrativas para el mecanismo o productos financieros para los Sistemas Agroforestales con Cacao (SAFC).
3. Reglamentos, instrumentos de análisis, y producto financiero diseñados para otorgamiento y recuperación de los préstamos en funcionamiento.
4. Estructura mínima de APROSACAO y APROCACAO para la administración de los mecanismos o productos financieros diseñados.
5. Elaborado Plan de Recuperación de Préstamos para APROSACAO y proyección del Fondo Semilla para 3 años para ambas organizaciones.

IV. PRODUCTOS ESPERADOS Y ACTIVIDADES PRINCIPALES

Al menos los siguientes productos deben generarse con la presente consultoría:

1. Revisión y resumen de los resultados de los Reglamentos y otros instrumentos que la APROSACAO y la APROCACAO están utilizando actualmente para el análisis, otorgamiento y recuperación de los préstamos.		
No.	Responsabilidades y Actividades	Productos esperados
1.	Revisión de documentación relativa a la consultoría.	Insumos y necesidades de ajustes o de diseño de un nuevo Reglamento de crédito identificadas y consensuadas con los actores.
2	Reunión con junta directiva, junta de vigilancia, comité de crédito de APROSACAO para análisis participativo del Reglamento de Crédito, conocer expectativas sobre el mismo e identificar ajustes requeridos para el logro de sus objetivos.	
3	Participar en Reunión del Comité de crédito de APROSACAO e identificar áreas de mejora.	
2. Mecanismo o producto financiero diseñado al igual que las Bases técnico-administrativas establecidas para el financiamiento de los SAFC.		
4	Elaborar (programa) una matriz de cartera en Excel que contenga el detalle de los clientes, montos, plazos, saldo, actual, genere recibos, etc.	Diseñada y en funcionamiento, una Herramienta de tabla dinámica que contenga la cartera de clientes y genere reportes varios de cartera.
5	Diseñar e implementar el mecanismo o productos financieros incluyendo los documentos de soporte del mismo para la formalización y recuperación de los préstamos.	Mecanismos o productos financiero diseñados, con los formatos y otros documentos de soporte para formalizar los préstamos contraídos por los agricultores y su recuperación.
6	Revisión y ajuste a las herramientas de manejo y recuperación de fondos.	Herramientas de manejo y recuperación diseñadas y validadas.
7	Socialización del mecanismo o producto financiero, su reglamento y herramientas de administración del crédito y su recuperación.	Producto, reglamentos e instrumentos de análisis, administración y recuperación del crédito socializados con junta directiva, junta de vigilancia, comité de crédito

3. Estructura mínima y funciones de APROSACAO y APROCACAHO en la administración del financiamiento a los SAFC		
8	Definir las funciones (reglamento) y estructura del Comité de Crédito para la administración del mecanismo o producto financiero.	Estructura mínima de APROSACAO y APROCACAHO, asumiendo sus roles para la adecuada administración del financiamiento a SAFC. Directivos y equipo administrativo capacitados en el manejo de herramientas de análisis crediticio.
9	Capacitar a directivos, en sus funciones dentro del Comité	
10	Capacitar al Administrador, comité de crédito y tesorero en el manejo de instrumentos para el análisis del riesgo crediticio en las solicitudes de préstamos.	
4. Elaborado Plan de Recuperación de Préstamos para APROSACAO y proyección del Fondo Semilla para 3 años para ambas organizaciones.		
11	Elaborar y socializar con junta directiva el Plan de Recuperación de préstamos para APROSACAO	Elaborado Plan de recuperación de préstamos para el Fondo Semilla para APROSACAO y para APROCACAHO, con proyección de 3 años para su sostenibilidad.
12	Elaborar y socializar con directivos el Plan proyectado de crecimiento del financiamiento a SAFC para APROSACAO.	
13	Elaborar y socializar con directivos el Plan proyectado de crecimiento del financiamiento a SAFC para APROCACAHO.	
5. Reportes de la Consultoría.		
14	Elaborar, revisar y entregar el Reporte de avance de la Consultoría	Elaborados y aprobados Informes del Consultor
15	Elaborar, revisar y entregar el Reporte Final de la Consultoría.	

V. OFERTA TECNICA Y ECONOMICA

Deberá Incluir:

- Propuesta Metodológica detallada que incluya Plan de trabajo.
- Currículo del/la consultor(a).
- Referencias de trabajos similares realizados.
- Propuesta de honorarios incluyendo el ISR.

Los gastos relacionados con el desarrollo de la consultoría, incluyendo los costos de reuniones, talleres, materiales, transporte u otros, serán cubiertos por aparte por la FHH conforme a su reglamento operativo vigente.

VI. REQUERIMIENTOS PARA LA CONSULTORÍA

Nivel educativo:

- Profesional Universitario en áreas sociales y/o económicas con experiencia en micro finanzas.

Formación requerida:

- Conocimiento de la temática de organización, desarrollo local.
- Conocimiento de metodologías y técnicas de motivación, participación comunitaria y empoderamiento.
- Conocimientos básicos de organización de Programas de difusión, comunicación y cultura.
- Conocimiento en diseño, desarrollo y manejo de productos financieros

Experiencia profesional:

- Experiencia en el desarrollo de trabajos similares a los contenidos en estos TdR.
- Experiencia de trabajo en equipo y con organizaciones comunitarias.
- Experiencia y creatividad en organización de grupos para la difusión de experiencias en medios de comunicación orales y artísticos.
- Experiencia en redacción y presentación de informes.

Competencias requeridas

- Facilidad de expresión en el manejo relaciones a nivel comunitario y municipal.
- Facilidad para trabajar con grupos de artes y comunicaciones.
- Facilidad para la interpretación de información.
- Manejo de paquetes y sistemas operativos de computación.
- Facilidad y creatividad para la redacción y presentación de informes.

VII. COORDINACIÓN DE TRABAJO:

Realizar reuniones y/o mantener comunicación permanente con la Responsable del Proyecto PROCACAO de la FHH, la Coordinación de Programas y/o Dirección Ejecutiva de la FHH.

VIII. DURACION DE LA CONSULTORIA:

La consultoría se desarrollará en el período de 10 semanas calendario comenzando a partir de la firma del contrato.

IX. LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIOS

La consultoría se llevará a cabo, en el municipio Catacamas, Olancho y Choloma, Cortes.

X. PROCESO DE SELECCIÓN

Las personas interesadas, favor enviar aplicación conteniendo su curriculum vitae (tres páginas máximo), carta de interés explicando lo que lo motiva a ofrecer su talento y como su perfil profesional se ajusta a los requerimientos. Igualmente, su oferta económica y lista de personas (nombre, dirección, teléfono u otro que permita su ubicación) que puedan dar referencia sobre su persona y desempeño profesional. Las aplicaciones pueden ser enviadas a la dirección de correos electrónico: **honduras.ong@gmail.com** o ser entregado en sobre sellado antes de las 5:00 pm del día **lunes 12 de octubre del 2015**, en la oficina de la Fundación Helvetas en Tegucigalpa M.D.C. Colonia Tres Caminos, 5ta calle bloque no 1, casa 3565.

Los/las candidatos/as que pasen el proceso de revisión documental serán llamados/as a entrevista.